



en proporción y por sorteo, de los que deben ser reemplazados en Mayo próximo, y los que aun deben continuar en sus cargos, inscribiéndose en papeletas, conteniendo los nombres de los primeros en una bolsa, juntamente con el nuevo Concejal que corresponde á este Ayuntamiento para completar su número, y en otra los nombres de los que deben continuar, ofreciendo el siguiente resultado.

Primer Distrito - Catedral.

Procedentes de mil ochocientos ochenta y siete = D. Enrique Pagan, D. Santos Ladrón de Guevara y D. Jesualdo Almansa.

Procedentes de mil ochocientos ochenta y nueve = D. Alejo Julián Marqués y D. José Clemente Yllau.

Segundo Distrito - Centro.

Procedentes de mil ochocientos ochenta y siete = D. Manuel Lopez Gomez y D. Francisco Yllau Sanchez.

Procedentes de mil ochocientos ochenta y uno = D. Andres Baquero y D. Antonio Fontes, Marqués de Ordoño.

Tercer Distrito - Mercado.

Procedentes de mil ochocientos ochenta y siete = D. Gornalo Garcia Gonzalez, D. Teodoro Dario y D. Pedro Negro.